



ACTA No. 2 de 2025		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión Coordinadores Académicos Centro Atención Sector Agropecuario para determinar necesidades de contratación		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 12 de febrero de 2025	HORA INICIO: 8:00 AM	HORA FIN: 12:00 M
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Centro Atención Sector Agropecuario	CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO – SENA RISARALDA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de presupuesto disponible para la formación en la vigencia 2025. 2. Revisión de las metas de formación, solicitudes de formación recibidas y la necesidad de contratación de instructores de las áreas de formación para la atención de grupos en las diferentes modalidades de formación.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Determinar las necesidades de contratación de instructores en los diferentes programas de formación para la vigencia 2025.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. En cumplimiento de las directrices para la contratación de instructores para 2025 indicadas en la Circular No. 3-2024-000278 del 27/11/2024, en la cual se da continuidad del banco de instructores de 2023, donde permite seleccionar a instructores contratados para 2024, buscar nuevas vacantes en la Agencia de Empleo y publicar a partir del mes de enero de 2025 las vacantes que sean necesarias suplir y que no se encuentren en el Banco de Instructores, se realiza comité de coordinadores académicos para revisar las metas establecidas para cada uno de los programas de formación presencial y virtual que atiende el centro de formación y los recursos presupuestales asignados en la presente vigencia.		
2. Ante la necesidad de suplir la vacante para gestión organizacional virtual y al no encontrar perfil adecuado se realiza revisión en Sofia Plus y ajusta el perfil, presentándose en el plan de contratación que se anexa.		
3. Es necesario contratar instructor para dar formación en competencia transversal: ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política		



y los convenios internacionales, ya que con el instructor de planta no es suficiente para atender la formación titulada tanto presencial, a distancia y virtual.

4. Se presenta la necesidad de contratación de un instructor pecuario para atender formación complementaria requerida por las comunidades del departamento.

Presupuesto disponible 2025	
Programa	RECURSOS
ACCIONES REGULARES (912145)	\$ 638.003.601

5. Se determina los perfiles, valores y tiempos de contratación, teniendo en cuenta las directrices recibidas, como el calendario académico, las metas asignadas, las solitudes de formación, todo esto esta adjunto en el Anexo 2 Plan de Contratación No. 2 para el programa de formación de Acciones regulares

CONCLUSIONES

Se determina que es necesario contratar 4 instructores para la formación titulada y complementaria presencial de acuerdo con los perfiles, tiempos y valores que se definen en el Anexo 2 Plan de Contratación No. 2

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Presentar acta determinación de necesidades de contratación de instructores y Anexo 2 Plan de contratación No. 2.	12/02/2025	Coordinadores Académicos	Se presenta firma de coordinadores en la parte inferior del acta.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
NATALIA MARULANDA MENDEZ	Coordinadora Académica	
WILMAN HERNAN CORREA LOPERA	Coordinador Académico	
GUSTAVO ADOLFO GALLEGO QUINTERO	Coordinador Académico	

